

Agrupación de Madrid

**Asunto:** VI Congreso Nacional del RAJ Foro Aranjuez: Las soluciones del derecho de insolvencia

**Distribución:** a todos los miembros de la Agrupación de Madrid

Estimado/a compañero/a:

Como te han comunicado los Servicios Centrales del Instituto, el **VI Congreso Nacional del RAJ Foro Aranjuez: Las soluciones del derecho de insolvencia**, tendrá lugar los días **16 y 17 de noviembre, en Aranjuez**.

Contaremos con ponentes como las catedráticas Juana Pulgar y Ana Belén Campuzano Laguillo; magistrados como Marcos Bermúdez, Carlos Nieto, Javier Vaquer y Rocío Marina Coll; así como la directora de la Asesoría Jurídica y secretaria del Consejo de ICO, Cayetana Lado Castro-Rial, y Luis Sánchez Velo, director de Asesoría Jurídica de reestructuraciones/banca mayorista de Banco Santander, entre otros.

El día 16 de noviembre tendrá lugar una **mesa sobre el futuro de la administración concursal** en la que se tratará el *proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla el Reglamento de la Administración Concursal* que se encuentra en fase de audiencia e información pública, y que como te comentábamos, prevé, entre otras cuestiones, la exigencia de superar un examen, con las excepciones establecidas en su disposición transitoria primera.3.

Los asistentes al Congreso que sean miembros del RAJ podrán optar por un descuento de 120 euros.

El Congreso será homologado en **12 horas de formación a efectos del RAJ**.

Puedes consultar el programa completo a través del siguiente [enlace](#).

Puedes efectuar tu inscripción haciendo clic [aquí](#). **Se ha ampliado la cuota reducida hasta el 20 de octubre**

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo,

**José Manuel Gredilla Bastos** | Secretario

**Agrupación de Madrid**

**Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España**

Paseo de la Habana, 1, planta baja. 28036 - Madrid

T +34 91 319 06 04 | [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

[www.icjce-madrid.org](http://www.icjce-madrid.org) / [Vídeo "La Agrupación en 2022"](#)